



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CÁQUEZA
TRASLADO 110 C. G. del. P.
N.018

N°	PROCESO	CAUSANTE		CLASE DE TRASLADO	CUADERNO
1	EJE-0015-19	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CIRO ARAGON	LIQUIDACION DEL CREDITO	1
2	EJE-0087-18	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BETSY XIOMARA ANTORVEZA LOPERA Y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	1
3	EJE-0069-16	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARITZA DIAZ ARIZA	LIQUIDACION DEL CREDITO	1
4	EJE-0039-21	BANCO W S.A.	OLGA LUCERO MELO MARTINEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	1
5	EJE-0020-21	ALMACEN EL AGRICULTOR CAQUECEÑO	ORLANDO HERNANDEZ CLAVIJO	LIQUIDACION DEL CREDITO	1
6	EJE-0083-20	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EMERSON VELASQUEZ TORRES	LIQUIDACION DEL CREDITO	1

PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA HOY NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M.

LEONARDO RODRÍGUEZ FORERO.
SECRETARIO

